CIUDAD	FECHA	AÑO	MES	DIA
CHINÁCOTA – NORTE DE SANTANDER		2026	05	25
DEPENDENCIA QUE PROYECTA:		Secretaría de Turismo, Cultura, Deporte y Recreación y Educación		
OBJETO:		"PROYECTO FOMENTO CULTURAL, FORTALECIMIENTO DE BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE CHINÁCOTA NORTE DE SANTANDER"		

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Las siguientes fueron las especificaciones técnicas de referencia encontradas, respecto de cada uno de los bienes que satisfacen las necesidades de la entidad:

No.	PRODUCTO	ESPECIFICACIÓN	IMAGEN DE REFERENCIA	UND	CANT
1	**TARIMA**	6 metros por 4 Metros por 1 Metro de Alto, Carpa va en tubería metálica de 1 ½ C 16, si el cliente lo desea tendría un aumento al realizarse en tubo galvanizado para que no se le oxide. Tarima se realiza en módulos de 1.20 Mts por 1.20Mts o 1 Mt por 1 Mt según la decisión del cliente, la tubería metálica de 1 ½ C 14 para soportar el peso, lleva travesaños de 3/4 C 14, el piso es en tiples tipo industrial 19 a 20 MM de grosor y se impermeabiliza. La Lona España de Tipo Industrial de alta tenacidad, tejido plano, recubierta con PVC flexible por ambas caras. 100% Impermeable. Con protección a la acción de los rayos ultravioleta (filtros U.V de alta calidad) en la cara superior, que mejoran el comportamiento frente a la acción de los rayos solares (intemperie). Con protección biocida,		UND	1

		frente a bacterias, hongos. Pintura de alta densidad.			
2	**SILLAS**	silla auxiliar plásticas sin brazos tipo bambú Tipo: Sillas de plástico •Alto: 89 cm •Tipo de silla de terraza: Silla		UND	350

La estructura de costos de las empresas que suministran los bienes y servicios objeto de este proceso contractual les permite ampliar su capacidad operativa dependiendo del plazo exigido por el cliente para cumplir el objeto del contrato, entendiendo que simultáneamente realizan con otros clientes los mismos procedimientos, dándoles flexibilidad y economías de escala.

Existe una gran variedad de empresas que están en capacidad de ofrecer los bienes y servicios, dentro de las cuales priman las empresas minoristas y mayoristas. Si bien es cierto en el análisis realizado se obtuvo que existen proveedores regionales y nacionales que pueden proveer la necesidad requerida, no se establece un margen de costos adicionales para aquellos que no pertenecen a la zona oriente (Norte de Santander); es decir se puede evidenciar que existen precios ofertados muy similares a los obtenidos en otras regiones del territorio nacional, lo cual indica que se mantiene la competitividad en el sector para los bienes solicitados por el Municipio de Chinácota.

Asimismo, por las consultas realizadas se evidencia que no es un mercado cerrado y que proveedores de diferentes regiones del país pueden suministrar lo requerido, cumpliendo en plazos de ejecución y con precios competitivos, por lo cual se minimiza el riesgo de oferta para la entidad., constituyendo un mercado flexible y de fácil consecución. Una vez analizados los sectores de comercio al por mayor y al por menor tanto a nivel nacional como regional, adicionalmente se toma como referente los oferentes participantes en el proceso de la vigencia anterior, De las firmas invitadas a participar en el estudio de mercado, cotizaron dos firmas las cuales se relacionan en el estudio de mercado, estas son empresas dedicadas a la comercialización, distribución de productos e insumos relacionados con la presente contratación;

los cuales manifiestan que se encuentran en la capacidad de cumplir con el objeto contractual bajo los estándares de calidad y competitividad detallados en las condiciones técnicas de la solicitud de cotización, la cual hará parte integral de los lineamientos demarcados para el presente proceso de selección; el proceso se adelantara en la moneda funcional Colombiana (pesos); es de destacar que dentro del análisis económico y sectorial se evidencia que a la fecha no existen factores determinantes detallados por las firmas ni por los gremios o asociaciones que descompensen el equilibrio económico de la futura negociación, generando una afectación significativamente en el precio de los bienes, lo anterior se analiza frente a la teoría del valor, identificando que el presupuesto asignado por la administración se ajusta a las condiciones generales del proceso; este factor se puede esgrimir con los precios cotizaciones en el estudio del mercado.

B. Valor

Como resultado del estudio se estima que el valor del contrato a celebrarse será hasta por la suma de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/CTE ($49.000.000.00)** incluidos todos los impuestos a que haya lugar.

GLORIA YANETH MOLINA CARDENAS
Secretaria de Turismo, Cultura, Deporte y Recreación y Educación
Municipio de Chinácota